

## **SESION ORDINARIA**

*En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las (09:30) nueve horas con treinta minutos del día 30 de enero del 2014, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52,55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de cabildo.*

***El Secretario del Ayuntamiento** procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (18) integrantes del cabildo, encontrándose Héctor González Curiel, Presidente Municipal, Roberto Ruiz Cruz Síndico Municipal y los regidores Sulma Rosario Altamirano Estrada, Sofía Bautista Zambrano, Enrique Camarena Lambarena, Lourdes Leticia García Oregel, Juan Alberto Guerrero Gutiérrez, Eva Francisca Ibarra Hermosillo, Mario Alberto Isiordia Rodríguez, Georgina Eugenia Jiménez Paredes, Federico Melendres Martínez, Pascual Miramontes Plasencia, Javier Naya Barba, Eduardo Naya Vidal, Guillermina Ramírez Carrillo, Martha María Rodríguez Domínguez, Roberto Milton Rubio Pulido y José Eduardo Ruiz Arce.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a programar y ejercer los recursos de los Programas Regionales insertos en el Ramo General 23.- "Provisiones Salariales y Económicas" (otras provisiones económicas).*
- 2.-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de noviembre del 2013.*
- 3.-Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos turnados a comisión.*
- 4.-Asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas:*
  - a).-Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior de la Tesorería Municipal.*
  - b).-Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento.*
  - c).-Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de la Mujer de Tepic.*

- d).-Solicitud de autorización para otorgar jubilación y estímulo económico al C. Gerardo Ramón Ruiz Velasco Ávila, por cumplir 30 años al servicio del Ayuntamiento.
- e).-Solicitud de autorización del cierre anual de Partidas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2013.
- f).-Solicitud de autorización del avance de gestión financiera correspondiente al período del cuarto trimestre y cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2013.
- g).-Solicitud de autorización para el incremento salarial 2014, al personal del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.
- h).-Solicitud de autorización para el cambio del concepto del Mercado de especialidades del Mar, a Mercado de Consumo Generalizado.

5.- Clausura de la sesión.

**El Secretario del Ayuntamiento** informa que recibió oficio número DI/DCIP/14043/14, el día 29 de enero del año en curso, suscrito por la Tesorera Municipal Marcia Ivette Bernal Mendoza, donde solicita se incluya al orden del día, el siguiente punto:

- Solicitud para autorizar la propuesta presentada por la empresa "Predial Local", dentro del cumplimiento del Convenio de Colaboración con el INFONAVIT, dentro del Programa Hipoteca + Predial, un solo Pago".

Dicha solicitud se incluirá para conocimiento en el punto de asuntos generales del orden del día, en el punto 4 inciso i), para que sea turnada a la comisión de Hacienda y Cuenta Pública, acatando lo señalado en el artículo 16 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes con 18 votos a favor, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

**Punto No. 1.-** Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, referente a la presentación para su aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a programar y ejercer los recursos de los Programas Regionales insertos en el Ramo General 23.- "Provisiones Salariales y Económicas" (otras provisiones económicas). **El Secretario del Ayuntamiento** da lectura a la solicitud en comento, asimismo hace uso de la palabra el **Ing. Héctor González Curiel, Presidente Municipal**, abre el registro de oradores, registrándose en el siguiente orden:

**El regidor Eduardo Naya Vidal** comenta dicha solicitud que se presenta en esta sesión de cabildo, fue analizada previamente en las Comisiones Unidas de Obras Públicas y de Planeación y Programación,

desde el mes de diciembre del 2013, pero por detalles no fue presentada en dicha fecha.

**El regidor Javier Naya Barba** comenta que le parece un buen proyecto la ciclovia, pero desea conocer más datos técnicos de la obra.

**Ing. Felipe Prado Hopfner, Secretario de Desarrollo Social** comenta que la obra de la ciclovia, se realizará por la calle México, donde se establecerá un embollado pegado al machuelo.

**El regidor Eduardo Naya Vidal** comenta que el proyecto de la ciclovia, debería estar contemplado en el nuevo Reglamento de Tránsito.

**El regidor Roberto Milton Rubio Pulido** comenta que el mencionado proyecto de la ciclovia fue un reclamo social, de todos los ciclistas que empezaron a realizar recorridos por la ciudad, es por ello, que se pudo bajar recursos por parte de los Diputados del Partido de la Revolución Democrática, y los grupos de ciclistas pidieron que se construyera la ciclovia por la avenida México. Asimismo agradece la voluntad y gestión del Presidente Municipal y del Gobernador del Estado, porque se realice dicho proyecto.

**El Ing. Héctor González Curiel, Presidente Municipal,** comenta que se apoyó a que se construyera la ciclovia, con el objetivo de apoyar a la juventud para que no sean una presa fácil de las drogas y como una medida de prevención a la violencia.

### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Se autoriza al C. Ing. Héctor González Curiel en su carácter de Presidente Municipal de Tepic, Nayarit; a programar y ejercer los recursos que el Gobierno Federal aportará a través de los Programas Regionales insertos en el Ramo General 23.- "Provisiones Salariales y Económicas" (otras provisiones económicas), de 2013, por la cantidad de \$ 3'980,000.00 (Tres millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para la realización de la obra Construcción de Ciclo Vía en varias colonias de la Ciudad de Tepic, de acuerdo al siguiente cuadro:

PROGRAMAS REGIONALES DE 2013								
No. DE OBRA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEPENDENCIA EJECUTORA
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL		
			100%	0%	0%	100%		
1	VARIAS	COSNTRUCCION DE CICLO VIA EN VARIAS COLONIAS	3,980,000			3,980,000	RAMO 23	SOPM
		TOTAL	3,980,000	0	0	3,980,000		

El Ayuntamiento se compromete a realizar la aportación municipal que surja de la diferencia entre el monto contratado de las obras y lo asignado por los Programas Regionales insertos en el Ramo General 23.-

“Provisiones Salariales y Económicas” (otras provisiones económicas), de 2013.

**SEGUNDO.-** Se autoriza al C. Ing. Héctor González Curiel en su carácter de Presidente Municipal de Tepic, Nayarit; a designar a la Secretaría de Obras Públicas Municipal, como dependencia ejecutora de las obras descritas con antelación.

**TERCERO.-** Se instruye a los C.C. Secretarios de Desarrollo Social y Obras Públicas Municipal, así como a la Tesorera Municipal; para que realicen lo conducente respecto a los anteriores puntos de acuerdo y notifiquen sobre los avances físicos-financieros a las Comisiones del Honorable Cabildo, mediante los informes trimestrales y cierre de ejercicio.

**CUARTO.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique los anteriores acuerdos en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión del H.XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

**Punto No. 2.-** Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, respecto a los informes del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de noviembre del 2013. **El Secretario del Ayuntamiento** informa que todos los integrantes del Cabildo tienen en su poder de manera impresa y en CD para su conocimiento el informe en mención.

**Punto No. 3.-** Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, referente al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión. **El Secretario del Ayuntamiento** informa al Honorable Cabildo que dicho informe se encuentra en su poder de manera impresa para su conocimiento, sobre los asuntos que fueron turnados a las diversas Comisiones del Honorable Cabildo.

**Punto No. 4.-** Para dar cumplimiento al punto número 4 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:

- a).- Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior de la Tesorería Municipal. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Cuenta Pública y de Asuntos Constitucionales y Reglamentos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- b).- Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Constitucionales y Reglamentos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- c).- Iniciativa del Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de la Mujer de Tepic. **Misma que será turnada a las Comisiones Unidas de Equidad y Género y de Asuntos Constitucionales y Reglamentos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

- d).-Solicitud de autorización para otorgar jubilación y estímulo económico al C. Gerardo Ramón Ruiz Velasco Ávila, por cumplir 30 años al servicio del Ayuntamiento. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- e).-Solicitud de autorización del cierre anual de Partidas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2013. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- f).-Solicitud de autorización del avance de gestión financiera correspondiente al período del cuarto trimestre y cuenta pública anual del ejercicio fiscal 2013. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- g).-Solicitud de autorización para el incremento salarial 2014, al personal del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- h).- Solicitud de autorización para el cambio del concepto del Mercado de especialidades del Mar, a Mercado de Consumo Generalizado. **Misma que será turnada a la Comisión de Servicios Públicos para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**
- i).-Solicitud para autorizar la propuesta presentada por la empresa "Predial Local", dentro del cumplimiento del Convenio de Colaboración con el INFONAVIT, dentro del Programa Hipoteca + Predial, un solo Pago". **Misma que será turnada a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

Asimismo **el Presidente Municipal** abre el registro de oradores, para los que tengan interés en presentar algún asunto, **en el punto de asuntos generales**, lo manifiesten, registrándose en el siguiente orden:

**1.- El regidor Roberto Milton Rubio Pulido** comenta que se está en la recta final de la Administración Municipal y no se han concretado los grandes proyectos que se habían planeado, uno de ellos, era el cambio de las luminarias del Municipio de Tepic y desea saber dónde está detenido dicho proyecto, quiere saber si las causas fueron políticas o económicas, ya que como integrante del Cabildo desea que se concrete el proyecto de cambio de luminarias.

**El Ing. Héctor González Curiel, Presidente Municipal**, le comenta al Regidor Roberto Milton Rubio Pulido que el tema no ha sido sencillo, debido a que los esquemas que han presentado las 4 o 5 empresas para realizar el cambio de luminarias, requieren dentro de sus requisitos que el Ayuntamiento otorgue en garantía las participaciones federales, por si no se llegare a cubrir el costo del pago de energía eléctrica, ese ha sido el motivo por el que no se ha procedido a realizar dicho proyecto.

**2.- La regidora Lourdes Leticia García Oregel** comenta que desea presentar 2 asuntos que le fueron planteados en su oficina:

**EL PRIMERO.-** El Señor German Rivera, le comentó que tiene a la venta la fotografía del I informe de Gobierno Municipal que fue tomada a todos los integrantes del Cabildo, donde ella se comprometió a informar a quien se encuentre interesado en adquirirla.

**EL SEGUNDO.-** Solicita se otorgue una prórroga de unos cuantos días más a partir de que se termine la feria del descuento, porque el día 31 de enero, es quincena y muchas personas cobrarán ese día y no alcanzarán hacer efectivo el descuento.

**El regidor Javier Naya Barba** comenta que una vez que se ha tocado el tema de la feria del descuento, desea cuanto se ha captado de ingresos.

**L.C. Marcia Ivette Bernal Mendoza Tesorera Municipal** comenta que en el mes de diciembre del 2013, se captó aproximadamente \$ 5,000,000.00 (Cinco Millones de Pesos) y en el mes de enero del año en curso, aproximadamente \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos).

**La regidora Lourdes Leticia García Oregel** expresa que se le acercó un grupo de veterinarios del Municipio, donde le solicitaron el 50% en el pago de licencias.

**3.- La regidora Eva Francisca Ibarra Hermosillo** desea saber si la feria del descuento va continuar o terminará en definitiva el día 31 de enero del año en curso. Asimismo desea conocer sobre los avances de las obras de las Unidades Administrativas de Gobierno Unido y de la construcción del Hospital del ISSSTE.

**4.- El regidor Pascual Miramontes Plascencia** expresa que la CONAFOR está realizando reuniones en varios ejidos del Municipio de Tepic, donde está ofertando el cultivo de maderas duraderas y hasta el momento el Director de Desarrollo Rural del Municipio, no está realizando ninguna promoción de ese programa y no se ve que esté realizando nada, ojala se ponga a trabajar.

**El regidor Roberto Milton Rubio Pulido** le comenta al regidor Pascual Miramontes Plascencia, que se requiere que haya dureza en la Comisión de Desarrollo Económico y si lo considera que sea así, le otorgara todo el apoyo como integrante de la Comisión.

**4.-La regidora Georgina Eugenia Jiménez Paredes** solicita se deje en el SIAPA Tepic, para los fines de semana, 1 una brigada más de la que existe, para que se atiendan las peticiones que se presentan. Asimismo solicita que don Julio Casillas, esté más al pendiente de publicitar fotos, porque hay mucha gente majadera, que solo está realizando comentarios.

**5- El regidor Federico Melendres Martínez** expresa que se encuentra preocupado porque no se ha pagado a los trabajadores del Ayuntamiento, el restante del 50% del fondo de ahorro, le solicita al Presidente Municipal y a la Tesorera Municipal que se realice un esfuerzo de pagar aunque sea en abonos.

**6.- El Ing. Héctor González Curiel, Presidente Municipal,** propone de nueva cuenta, para su ratificación la solicitud para autorizar el otorgamiento de apoyos y descuentos en materia de contribuciones al Público en General, para la aplicación de estímulos y descuentos por pronto pago y regularización de Cartera Vencida. Por lo que no habiendo más oradores se pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por **Unanimidad** de los presentes, con 18 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se autoriza a la Tesorería Municipal, llevar a cabo en la Plaza Principal, la "Feria del Descuento", a partir del día 17 al 31 de diciembre del 2013 y del día 01 al 31 de enero del 2014, participando las áreas recaudadoras del Departamento de Catastro e Impuesto Predial, del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA Tepic), del Departamento de Funcionamiento de Negocios, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de la Administración de Panteones, entre otras.

**SEGUNDO.-** Se autoriza a la Tesorería Municipal, se otorguen los descuentos propuestos, desde un 30% hasta un 100% en carteras vencidas de dichas áreas señaladas en el anterior punto de acuerdo, como en rezagos, actualizaciones y recargos. Asimismo en el impuesto predial hasta un 30% de descuento en el año 2013, dichos descuentos se aplicarán en la fecha antes mencionada, con una vigencia al 15 de febrero del 2014.

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la publicación de los anteriores acuerdos en la gaceta municipal, órgano de difusión del H.XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

**Punto No. 5.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión, siendo las (10:30) diez horas con treinta minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

---

HÉCTOR GONZALEZ CURIEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

ROBERTO RUIZ CRUZ  
SINDICO MUNICIPAL

---

SULMA ROSARIO ALTAMIRANO ESTRADA  
REGIDORA

---

SOFIA BAUTISTA ZAMBRANO  
REGIDORA

---

ENRIQUE CAMARENA LAMBARENA  
REGIDOR

---

LOURDES LETICIA GARCIA OREGEL  
REGIDORA

---

JUAN ALBERTO GUERRERO GUTIERREZ  
REGIDOR

---

EVA FRANCISCA IBARRA HERMOSILLO  
REGIDORA

---

MARIO ALBERTO ISIORDIA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

---

GEORGINA EUGENIA JIMÉNEZ PAREDES  
REGIDORA

---

FEDERICO MELENDRES MARTÍNEZ  
REGIDOR

---

PASCUAL MIRAMONTES PLASCENCIA  
REGIDOR

---

JAVIER NAYA BARBA  
REGIDOR

---

EDUARDO NAYA VIDAL  
REGIDOR

---

*JOSE EDUARDO RUÍZ ARCE*  
*REGIDOR*

---

*GUILLERMINA RAMIREZ CARRILLO*  
*REGIDORA*

---

*MARTHA MARÍA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ*  
*REGIDORA*

---

*ROBERTO MILTON RUBIO PULIDO*  
*REGIDOR*

---

*LUÍS ALBERTO BERUMEN LOERA*  
*SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO*  
*CERTIFICA Y DA FE*

*LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2014.*